



SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.

C/ Bell Viste, 2 - 31200 ESTELLA - LIZARRA
Tfno. 948 552711 - www.montejurra.com
mancomunidad@montejurra.com

EXPEDIENTE Sum02/2024

ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO: "SUMINISTRO DE UN CHASIS CAMIÓN PREPARADO PARA CARROZAR CAJA DE RECOGIDA TRASERA (DOS EJES) DE RESIDUOS ORGÁNICOS DE ORIGEN URBANO; DE UN CHASIS CAMIÓN PREPARADO PARA CARROZAR CAJA DE RECOGIDA TRASERA (TRES EJES) DE RESIDUOS ORGÁNICOS DE ORIGEN URBANO".

VALORACION - SOBRE C: CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: Dña. Susana Castanera Gómez/Presidenta SMSA
VOCAL: D. Nicolás Ulibarri Iparraguirre/Director General SMSA
VOCAL: D. Jesús García de Baquedano/Director Económico SMSA
SECRETARIA: Dña. Amaya Janices López/Secretaria Tca. SMSA

En la Sede Social de Mancomunidad de Montejurra se celebró el día 11 de marzo de 2024, a las 08:00 horas, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente al contrato que se cita "ut supra" con la asistencia de los miembros que se consignan al margen, actuando como secretaria la titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, la Sra. Presidenta abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Se procede a la apertura de los sobres que contienen la documentación correspondiente a la proposición valorable automáticamente (Sobre C) del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas. (PLENA)

El resultado de la valoración efectuada por la mesa de contratación es el siguiente:

Precio base de licitación: 212. 000, 00.- €, IVA excluido

Baja media: 1,44%

EMPRESA	Precio	Baja	Puntuación precio	Criterios Sociales	Otros
COMERCIAL GAZPI, S.A.	211.900, 00 €	0, 05%	43,75	10	7
MAN TRUCK & BUS IBERIA, S.A.U.	206.000, 00 €	2, 83%	45,00	10	7

PUNTUACIÓN ACUMULADA:

EMPRESA:	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE:	PUNTUACIÓN GLOBAL:
COMERCIAL GAZPI, S.A.	60, 75	83, 55
MAN TRUCK & BUS IBERIA, S.A.U.	62, 00	94,00

2º.- Se constata que la baja media de las ofertas presentadas es el 1, 44%.

En consecuencia y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas no se aprecia la existencia de ofertas anormalmente bajas.

3º- La Mesa de Contratación, a la vista del resultado de la valoración técnica y de los criterios valorables de forma automática que constan en las correspondientes actas, propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de suministro referenciado a la empresa MAN TRUCK & BUS IBERIA, S.A.U., con C.I.F. A-78-507498 y domicilio en Avda. de La Cañada, 52 de Coslada (Madrid) por ser la que presenta la oferta globalmente con mejor calidad – precio, de conformidad con el pliego regulador.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión por orden de la Sra. Presidenta, siendo las 08:30 horas del día 11 de marzo de 2024, extendiéndose por mí, la Secretaria la presente Acta.

16562002R
SUSANA
CASTANERA (R:
P3113452A)

Firmado digitalmente
por 16562002R
SUSANA CASTANERA
(R: P3113452A)
Fecha: 2024.03.19
11:59:25 +01'00'

52444986H
AMAYA
JANICES (R:
A31151848)

Firmado digitalmente por 52444986H
AMAYA JANICES (R: A31151848)
Fecha: 2024.03.19 11:58:57 +01'00'